

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redacción y Administración*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS**

Diez céntimos peseta línea  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Segundo, San Agapito y San Simón.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral. San Lorenzo y San Pedro  
á las nueve y cuarto.  
**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en San Pedro.

## Diversiones públicas.

Café de Vega de Armijo último concierto para hoy lunes 23.

# Dentista

Los tan conocidos y acreditados profesores de Zaragoza MORENO Y HERMANO, hacen presente á sus clientes de esta población y en particular á los que vayan á Zaragoza durante las próximas fiestas y ferias de semana Santa que recibirán cuantas consultas se les hagan y encargarán de los trabajos que se les confíen, con especialidad en la colocación de dientes y dentaduras, con la perfección y solidez que tienen acreditado.

En el próximo mes de Abril vendrá á esta población advirtiéndolo á sus clientes que no se hospedarán en la fonda de la Unión.

tienen sus gabinetes situados

Calle de D. Jaime, 1, 8,  
2.º frente á San Gil.

Calle del Coso num. 41  
2.º frente al pased.

ZARAGOZA



## Sección de Noticias.

Los viticultores que tuvieren necesidad de hacer plantaciones en sus viñedos, deben tener mucho cuidado con la procedencia de las plantas, pues nada más fácil para plagar una comarca de filoxera, que tomar una planta atacada de ese terrible parásito.

En Tarragona está siendo objeto de comentarios y discusiones de el hecho de haber aparecido algunas variedades de cepas atacadas del destructor germen.

A éste propósito escribe *El Pabellón Liberal* algunas observaciones acerca de la procedencia de la dicha planta, la cual pertenece á la variedad llamada *Canadá* y había sido, dice, facilitada por los Campos Eliseos de Lérida.

Pero según resulta de reconocimientos llevados á cabo en este citado establecimiento, allí no se nota la existencia de planta enferma, según comunicación del gobernador civil de esa provincia, ni tampoco en ninguna región vitícola de la misma, lo que hace decir al colega precitado que la planta filoxerada era de falsa procedencia sin duda.

Sea como fuere, no estará demás que los viticultores de nuestra comarca abran el ojo antes de hacer plantaciones de vides.

La iglesia celebró ayer la solemne festividad de *Dominica in Palmis*, conque dá comiezo á la *Semana Santa* ó *Semana mayor*.

En la Catedral revistió la solemnidad de siempre y el concurso de fieles fué numeroso, no habiendo habido, en nuestro concepto, tanta gente menuda como otras veces, sin duda, porque para niños la fiesta resulta tal vez larga ó porque no se habitúan sus espíritus inquietos á la gravedad que el acto reviste en el primero de nuestros templos.

El 1.º de Abril próximo darán principio en todas las provincias de España, los trabajos de agremiación, de formación de matrículas, elección de síndicos y reparto de cuotas de la contribución industrial.

Cual costumbre de años anteriores, mañana saldrá del templo de San Pedro el Viejo, á las cuatro de la tarde, la procesión del Encuentro, conocida por la de los *mazos*, recorriendo las calles de Ramiro el Monge, Coso bajo y alto, plaza de Lizana, Córtes, San Salvador y regreso á la iglesia.

En el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis circulado últimamente, se dá noticia como el Excmo. é Ilmo. Sr. O bispo celebrará de pontifical en la iglesia Catedral el día de la festividad de la Resurrección del Señor, dan-

do después de la Misa á los fieles la bendición Papal, en virtud de indulto apostólico.

---

Hoy de madrugada á vuelta á helar.

Estos hielos tardíos y el viento que sopla ya van tres tardes, darán al traste con las esperanzas que había hecho concebir la lluvia de recolectar alguna cosecha de cereal.

Sensible es, que ahora esas causas destruyan las esperanzas concebidas por los agricultores.

---

En los estancos se carece de sellos de cuarto de céntimo, y semejante falta, está ocasionando perjuicios de consideración, hasta el punto de no poder dár circulación á impresos y haber tenido que quedar sin curso una revista local que se franquea con esa clase de sellos.

No sabemos donde podrá estar la falta, pero, estuviere donde quisiere, esperamos que se remedie enseguida y se procure la no repetición, á fin de no lastimar intereses que son sagrados.

---

Llamamos la atención del señor Alcalde, sobre la conveniencia de hacer desaparecer durante el Jueves y Viernes Santo, la valla que intercepta al paso por la Costanilla de la Luna.

Puesto que el estado de las obras que en la mencionada calle se llevan á cabo actualmente así lo permite, y la circulación de gentes por este sitio es extraordinaria durante aquellos días, entendemos que nuestra primera autoridad municipal, prestará un buen servicio al vecindario poniendo en práctica lo que hemos indicado.

---

El 25 de Abril tendrá efecto una subasta de acopios con destino á la carretera de Huesca á Monzón, por la suma de 16.536 pesetas 54 céntimos.

---

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia han sido propuestos para desempeñar en propiedad escuelas vacantes de la misma, los Maestros siguientes:

D. Manuel Sanvicente, para la de Canfranc; D. Conrado García, para Montañana; D.<sup>a</sup> Petra Puyol, para Linás de Broto; D. Mariano Alegre, para Gavín; D. José Lanau, para Binué; D. Feliciano Ezquerria, para Bagnuás; D.<sup>a</sup> Petra Tobeña, para Piracés; D. Constantino Figuera, para Cuarte; D. Adolfo Raluy, para Merli; D. Domingo Palacios, para Serué; D. Indalecio Zaforas, para Abenilla; D. Lorenzo Roche, para Alberobajo; D.<sup>a</sup> Orenca Naya, para Morilla; D.<sup>a</sup> Blasa Viñau, para Algayón; doña Inés Pilar Castellár, para San Julián de Banzo; D.<sup>a</sup> Josefa Laglera, para Chibluco; D. Francisco Candevilla, para San Lorenzo; D. José Lasierra

para Viacamp; D.<sup>a</sup> Antonia Betrán, para Muro de Roda; D. Francisco Estau, para Cornudella; D. Pascual Fañanás, para Miralsot; D. Domingo Ballarín, para Castellazo; D.<sup>a</sup> Joaquina Pérez, para Saravillo; D. Pedro Martorell, para Lúsera; D. Ramón Urcia, para Soliveta; D. Rosendo Galindo, para Berbusa y D. Manuel Garraleón, para Latorrecilla.

La relación de méritos y servicios de cada uno de los aspirantes se publica en el *Boletín oficial* correspondiente al miércoles.

---

Los modelos de trajes y labores que aparecen en el número 168 de *La Última Moda*, son como siempre en extremo útiles e interesantes. Acompaña á dicho número un cromó que representa el dibujo de un cubre teclado que se borda con sedas de colores al matiz. La Administración: calle de Claudio Coello, número 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción: 3 pesetas trimestre. Se publica todas las semanas.

---

Un golpe de efecto han llevado á cabo unos sujetos en Valencia. La noche del 21 se presentaron tres individuos en el Círculo Aristocrático, penetrando en la sala de juego.

Fingiéndose iban representando al juzgado, se incautaron de la banca donde había cuatro mil pesetas.

Así que éstas obraron en su poder digieron á los espantados jugadores:

No venimos de parte de nadie. El dinero es para nosotros. Ahora, si quieren, avisen al juez.

Y se fueron no sin amezar á todos con pistolas, con las que se abrieron fácilmente paso.

---

De una carta que publica *El Liberal*, tomamos estos datos referentes á un colosal hotel; se titula *Tampa Bay Hotel* y está situado en la ciudad de Tampa (Estados Unidos).

El hotel Plant, ha costado dos millones de duros, sin pagar nada por el terreno.

No tiene más que tres pisos de ladrillo, hierro y madera, pero es su extensión inmensa. Mide de fachada 800 metros, está alumbrado por 4000 lámparas incandescentes, puede alojar fastuosamente 1000 personas, cuenta con 200 hombres sirvientes y 100 camareras; posee telégrafo y línea de teléfono, y entra el ferrocarril en su interior. El salón de visita es inmenso, el *confort*, admirable; el comedor colosal, coronado por una rotonda iluminada caprichosamente, los *family departments* espléndidos; el vestíbulo, la terraza, el salón de fiestas, todo es sorprendente.

---

Algunos periódicos franceses que se caracterizan por su actitud benévola y tolerante para con la sociedad jugadora de Monte Carlo, publica-

ron recientemente un telegrama manifestando que un inglés había logrado hace pocos días hacer saltar la banca de aquel famoso casino; pero averiguada la cosa con el mayor detenimiento, resulta que el *afortunado* hijo de Albión perdió casi á renglón seguido, no solo la suma considerable que había ganado, si que también 75.000 peses fuertes que se procuró como pudo.

Otro inglés, conde por más señas, que hace ocho días logró hacer quebrar la banca en una de las mesas de «treinta y cuarenta,» embolsándose en una hora la bonita cantidad de 165.000 francos, perdió en los tres días siguientes los 33.000 duros ganados y *ainda mais* una suma algo parecida al duplo de aquella.

Un duque italiano, cuyo nombre es muy conocido entre la arissocracia de toda Europa, dejó enterrados allí en el relativamente corto período de doce á quince días la friolera de un millón de francos.

Probablemente el día 1.º del próximo mes de Abril se abrirá á la explotación el trozo de los ferrocarriles directos correspondientes á la sección de Marsá á Mora de Ebro, la cual ha sido recientemente examinado y aprobada por la comisión técnica oficial.

Un periódico de Jumilla dice que han llamado la atención al geólogo Sr. Vilanova varios ídolos, esqueletos humanos y de animales, cuchillos de piedra, objetos de alfarería, collares de conchas y otros objetos recientemente hallados en el «Cerro del Cabezo» de aquella población, cuyos objetos acusan la existencia en aquel punto de una de las razas primitivas que poblaron nuestra Península.

Se ha publicado el escalafón de la guardia civil en el presente año.

Empieza con una breve reseña de la organización del benemérito instituto; un estado de los tercios de la Península, con expresión de las comandancias, compañías, escuadrones, etc.; un cuadro detallado de la fuerza orgánica del cuerpo en Cuba y Puerto-Rico, y sigue luego el escalafón, propiamente dicho, terminando con un resumen y un índice detallado que facilita su manejo,

El benemérito instituto consta de 17 coroneles, 36 tenientes coroneles, 76 comandantes, 243 capitanes, 441 primeros tenientes y 185 segundos tenientes.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que los subdelegados de medicina no podrán percibir derechos por visar las certificaciones en que se acredite la conveniencia ó necesidad de recluir á un demente; que el servicio de inspección de manicomios, ya sean del Estado, provincia, municipio ó particulares, será gratuito cuando el establecimiento objeto de inspección radique en el término municipal en que resida el

delegado, y que la inspección de manicomios situados fuera del término donde resida el subdelegado devengará indemnizaciones según la real orden de 18 de Junio 1867.

En el mes de Febrero último se han importado por el puerto de Barcelona 618 711 litros de alcohol industrial, casi todos de Alemania.

El alcohol industrial, como saben nuestros lectores, viene á España para desacreditar la más valiosa de nuestras riquezas, fomentar el fraude de los vinos, matar la destilería de la uva y envenenar á los habitantes de la Península.

Por dichos motivos cree la *Crónica de Vinos y Cereales* que hay que proscribir la importación de tan perjudicialísimo producto, ó por lo menos castigarle fuertemente en los Aranceles.

Con motivo de una entrevista que la comisión permanente de la Asamblea del Magisterio celebró en la noche del 18 con el ministro de Fomento, manifestó é te lo simpática que es para él la causa de la enseñanza primaria, las amarguras que le ocasiona la situación difícilísima de los maestros y lo bien dispuesto que se siente á amparar sus derechos, cuya defensa es la honra de la nación.

Es ya una verdadera monomanía.

Para el próximo Agosto llegará á París otro viajero excéntrico y ruso como los demás.

Es un teniente de cazadores, que queriendo dejar atrás á todos sus rivales, ha emprendido á pié el viaje desde Vladivostock, en los confines de Siberia, á París.

Lleva andados ya seis mil kilómetros, ó sea la tercera parte del camino. Ha tenido que sufrir fríos de 40° bajo cero, y en una marcha se le helaron los dedos de la mano izquierda.

Todo por amor al bombo y al pufismo.

## LA REAL CAPILLA

La famosa capilla, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, es uno de los lugares sagrados más visitados de Madrid por los fieles en esta Semano Santa.

Ese lugar sagrado que fué construido cuando se edificó el Palacio nuevo es notable y de él vamos á dar una ligera reseña á nuestros lectores.

Se halla en el centro de la fachada N., al nivel del piso principal y con entrada por la galería.

Su extensión es grande; forma un elipse en el centro con dos enor-

mes nichos en los extremos de su eje mayor; á un lado otro elipse de más desarrollo que forma la entrada, y al frente un semielipse.

Consiste la decoración en dieciseis columnas de mármol negro, de una pieza, con otras ocho de las canteras de Mañaría. en Vizcaya; sobre capiteles dorados corre un cornasimento de muy buen gusto; los cuatro arcos torales están dorados, alternando con otros de estuco, imitando mármol.

Las bóvedas de granito son robustosísimas, y el decorado de gran riqueza. Forman parte de este decorado en muchas fiestas, los famosos tapices de la corona, sin rival en el mundo, cuyo número y esplendor hizo exclamar al duque de Gramont en tiempos de Felipe V, que aun deshaciéndose el rey de 400 tapices, quedaríanle bastantes para adornar cuatro palacios como el suyo.

Hace dos años se puso todo el piso y las cornisas de marmol.

Los principales y más célebres tapices que suelen adornar la capilla son:

*El apoealipsis* (8 tapices), *Los actos de los Apóstoles*, por Rafael (9); *Historia de San Juan Bautista* (4); *Las Esferas* (4); *Los siete pecados capitales* (7); *Historia de Noé* (4); *Las poesías* (5); *Historia de David* (3); *La pasión* (5); *Historia de la Virgen* (6); *Las tentaciones de San Antonio* (4); *La misa de San Gregorio*.

Por la cátedra de la capilla de Palacio han pasado los más grandes oradores sagrados. Uno de ellos el P. Fray Alejo del Valle tuvo una ocurrencia que regocijó mucho á sus augustos oyentes. Llegó desde San Francisco el Grande á Palacio un día que nevaba; se quitó la capilla del hábito y antes de colgarla sobre el rico paño de tisú que cubría el púlpito la sacudió sobre los concurrentes, comenzando el sermón ante Carlos IV de este modo:

«Perdónenme ustedes, señores, pero en esta casa hay coche para todos menos para el predicador... Sea, ante todo, bendito y alabado el Santísimo Sacramento del altar.»

Desde aquel día tienen coche á su servicio los predicadores de la real capilla.

El único que no volvió á usarlo fué D. Fernando de Castro, después de su ruidoso sermón, pronunciado el 1.º de Noviembre de 1861.

## Correspondencia.

Madrid 22 de Marzo de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Hasta las cuatro y media de la madrugada ha estado reunida la comisión de actas para asistir á las vistas públicas. La que más llamó la atención fué la de San Feliú de Llobregat. Informó en contra el republicano Sr. Rubau Donadeu y su informe, más bien que de defensa y ataque fué una sarta de denuestos é injurias contra el Sr. Lastres que estaba allí representando al candidato electo Sr. Comas Mansferrer.

El Sr. Rubau, despues de poner como no digan dueñas á todos los partidos monárquicos arremetió furiosamente contra las instituciones llamando austriaca á S. M. la Reina. El Presidente de la comisión, señor Linares Rivas, oyó todo esto con resignación y no llamó al orden una sola vez al que de esa manera faltaba á lo constituido. La indignación del público fué grandísima y el incidente surgido entre los Sres. Rubau y Sostres terminó gracias á la presidencia.

No hay otro asunto hoy, además de lo expuesto que el relativo á las secciones del Senado. El Sr. Barzanallana se negó en un principio á formar parte de la comisión de mensaje por cuestiones relacionadas con la discusión de la parte económica.

Por fin el Sr. Barzanallana entró en la sección y pronunció un discurso elocuente desarrollando un plan completo de Hacienda que viene á estar en frente de las ideas económicas del Sr. Cos-Gayón. Sin embargo el Sr. Fabié le parecieron de mal de las teorías, del Sr. Barzanallana y aceptólas como buenas y además dijo que ese era el criterio del Gobierno, cosa que no podia decir por no estar autorizado para ello como después pudo averiguarse. Hay pues un conflicto entre un ministro y un recto de los individuos del Gabinete. Veremos como se resuelve este problema.

Aun no se sabe si la discusión del mensajé comenzará en el Senado ó en el Congreso. El ministro de la Gobernación es partidario de que se inicie el debate en la Cámara Popular por que de esta manera se librará el Gobierno de muchos incidentes. Si el debate comienza en el Senado, claro está que cuando el discuta la corazonada del general Martinez Campos, este, por su temperamento nervioso, se olvidará que ocupa la presidencia de la Cámara y hará una *populo* etc... Todo esto se cuenta si el mensaje se lleva antes al Congreso, puesto que cuando vaya á la Alta Cámara, el asunto irá gastado y la discusión habrá perdido su fuerza.—M.

## FIESTA EN GRAUS, EN HONOR A D. JOSE SALAMERO

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Ante todo, debo no ocultar mi contento al saber su mejoría, por la prensa oscense, sobre la dolencia que le postró en cama.

Tengo además, el honor de remitir á usted los adjuntos párrafos, por si gusta trasladar esta carta, á los lectores de su distinguido periódico.

Hoy día 19 de Marzo consagrado al gran Patriarca de la Iglesia universal, santo del insigne fundador de nuestra escuela de Artes, lo celebra Graus por acuerdo de unanimidad entre todos sus vecinos, no con carácter festivo y bullicioso como en otras ocasiones sino como verdadero tributo de homenaje al distinguido y ejemplar presbítero D. José Sa-

Abundante surtido en toda clase de alpargatas  
Cañamos, linos, sogas, lizas, cordales, cinchas, fajas, **SABADO.**  
Ropas hechas en géneros finos y ordinarios **SABADO.**  
Camisas, puños, cuellos, calzancillos, blusas, **SABADO.**  
Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse **SABADO.**

lamerero, cuya ilustre persona intentaría presentar al lector si no le fuese ya conocida tanto en su carácter de doctísimo académico y verdadero hombre de ciencia, como en el de humilde sacerdote y decidido protector del pueblo agradecido que hoy le aclama *hijo predilecto*; padre caritativo de los menesterosos.

Las «Calle del Barran» y su prolongación la de Salamero (desde hoy) están engalanadas con maderos cubiertos de hoja verde, con guirnaldas, banderas y gallardetes. Sobre una cruz de piedra que está al comienzo de esta calle última, se alza un hermoso arco adornado con vistosas guirnaldas de flores e inscripciones, cerrando el paseo otro precioso arco del mismo estilo.

Vense infinidad de arcos por calles y plazas, todos con caprichosas inscripciones y dedicatorias al eximio y virtuoso presbítero, á la vez que las fachadas se ostentan elegantemente exornadas con ricos tapices, gasas arañas, faroles, laureles, etc.

A las doce del día de ayer, partió desde la Escuela de Artes una gran rondalla de cuerda y aire, compuesta de numerosos músicos que recorrió, seguida del pueblo, las principales calles, cantando coplas alusivas á la fiesta; dando vivas á su sabio protector D. José Salamero y repartiendo un bien escrito manifiesto que firma *un hijo del pueblo* y que prometió remitir con la letra del mismo á usted Sr. Director, mañana, Dios mediante. A las seis y media ó siete de la tarde, una gran retreta recorrió las calles, durante la gran iluminación general, habiéndose distinguido en esta iluminación el campanario de la Virgen de la Peña que parecía un globo con incrustaciones de diamantes y rubíes luminosos tallado en aquel empinado peñasco. Por la noche, hubo gran serenata ante la casa donde acostumbra á hospedarse D. José.

Esta mañana ha tenido lugar una lucidísima procesión, del rosario *de la aurora*, con la concurrencia de casi todo el pueblo y á seguida ha tenido lugar la Comunión general, á la que han asistido todos los individuos de la nueva escuela. A las diez de la mañana, hora de la procesión ritual, ya se notaba afluencia de forasteros, especialmente de pobres, cuyo número fué en aumento hasta la una de la tarde; hora en que, después de grandes apuros é intervención de la guardia civil para ordenarlos, sedió de comer suculento rancho de patata, garbanzo, arroz, tocino y carne abundantísima, con todo el pan necesario, á más de 1.400 pobres de fuera de esta villa, en la espaciosa y pintoresca calle sobre la bóveda del barranco, donde fueron retratados fotográficamente en el acto de repartirles la comida, que amenizó con sus acordes, una de las bandas de música de la villa. Poco después, en la Plaza Mayor, perfectamente dispuesta con mesas y bancos y un bonito y sencillo centro de salón, fué servida la comida á los pobres de la villa por bellas y elegantes señoritas grandeses cuyo acto fué también amenizado por la música y fotografiado; habiéndose repartido entre los hombres pobres y con preferencia á los ancianos regulares vasos de buen vino.

A las tres de la tarde concluirían los banquetes, cuando tuvo lugar la colocación de los azulejos de la «Calle de Salamero (D. José)» durante cuya colocación sonaron las músicas y los incesantes vivas al ilustre padre de los menesterosos.

El día ha sido, pudiera decir, milagrosamente despejado; milagrosa-

mente, porque en los días anteriores y al comienzo de los siguientes nos vimos fuertemente rociados por las *nimbus* que se apiñan en lo alto de la atmósfera. Como la tarde ha sido despejada y primaveral, se ha prestado mucho á favorecer los paseos por donde se ha notado inmenso gentío, en el que se destacaba como las flores más bellas en un ramillete, las (nunca bien ponderadas por su belleza y elegancia) señoritas de este país. Los grupos se dirigían á las calles más adornadas siendo una de las casi intransitables la calle del Porvenir.

A las ocho próximamente salió la procesión cívica presidida por el M. I. Ayuntamiento; de admirable efecto. Las fachadas lujosamente adornadas; en los balcones la belleza entusiasta, mientras que por la calle pasaba la imponente manifestación de gratitud y reconocimiento.

Durante el trayecto se cantó un precioso himno decasílabo en los descansos de la procesión, cuya marcha abrían dos abanderados y otros jóvenes á caballo, seguidos de caprichosos faroles con dedicatorias y hachas de viento que llevaban los distintos gremios; seguía una carroza simbólica luego representando algunas de las virtudes (allí personificadas) que distinguen al *hijo predilecto* de Graus compuesta por una madre perla colosal que remolca un gigantesco cisne cuyas riendas gobierna un ángel. La música cerraba la marcha de la manifestación sublime de gratitud.

¡Lástima grande! La brevedad de tiempo ha hecho que no se realizase todo cuanto se tenía pensado por la comisión artística de acuerdo con la Junta directiva.

Si supiera escribir, iría más despacio y me detendría en consideraciones; por eso temiendo molestar, me despido de sus apreciables lectores.

Soy de usted Sr. Director afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

R. Ros R.

Graus 19 de Marzo de 1891.

## B O L S A .

Paris 22, 4 por 100 exterior español, 00'00.  
 Madrid 22, 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 00'00.—Fia de mes, 77'85.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 000'00.—Banco de España, 000'00.—Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 00'00.—Exterior, 79'40.

### ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Marzo

Dia 22

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde	Má- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	»
710,2	710,0	8,8	-6,0	N.N.O	N. O.	Desp.º	Desp.º	»

# Telegramas.

## EXTRANJERO

París 22.—Es verdaderamente anormal el estado del tiempo en todo el Norte y parte del mediodía de Francia. Muchos caminos y carreteras se hallan obstruidos por las nieves que han caído de una manera copiosísima durante cinco días. El frío es intensísimo.

Londres 22.—Se tiene la seguridad de que el conflicto monetario de la República Argentina quedará salvado en breve. Las principales casas de banca harán una cuestación para retirar de la circulación gran parte del papel moneda.

Roma 22.—La Cámara de los diputados ha dado un voto de confianza al gobierno por 274 votos contra 96. Los adictos á Crispi se han abstenido de votar.

Berlín 22.—Ayer se celebró un gran «meeting» preparatorio de los que han de verificarse antes de las huelgas de Mayo. Es indudable, á juzgar por los documentos que se leyeron, que la próxima huelga será importantísima y de resultados prácticos para el proletariado. Más de 90.000 comités socialistas centrales, de toda Europa han remitido al Consejo Central relación de los preparativos y acuerdos adoptados. Según los datos publicados el número de huelguistas en Europa ascenderá á 47 millones de obreros.

## INTERIOR

Madrid 22.—Según telegramas de Cuenca, el río Júcar ha experimentado una crecida de dos metros sobre su nivel ordinario.

Madrid 22.—Han continuado ante la comisión de actas las vistas públicas. Esta mañana se han visto: la de Marchena, que ha impugnado el Sr. La Puerta y defendido el Sr. Ruiz Martínez. La de la Cámara agrícola de Alba de Tormes la combatió el Sr. Gil Florido y la defendió el candidato electo señor vizconde de Saci-grande. El acta de Morella fué combatida por el carlista Sr. Llorens y la defendió el Sr. Uriarte, representando al Sr. Gobantes que ha resultado elegido.

Madrid 22.—En los círculos políticos ha habido hoy completa desanimación. La gente aprovechando lo espléndido del día se ha dedicado á discurrir por las calles.

Madrid 22.—El incidente surgido ayer en el Congreso entre los Sres. Martínez Asenjo y Ruiz parece tendrá por desenlace un lance personal. El Sr. Carvajal y el vizconde Ireste, representantes

del primero, se han visto con los del Sr. Ruiz guardándose gran reserva acerca de la entrevista. Se cree que antes de verificarse el lance los Sres. Martínez Asejo y Ruiz, tendrán que comparecer ante el juzgado municipal.

Madrid 22.—En la corrida extraordinaria celebrada hoy han muerto 7 caballos.—Los toros de Saltillo, buenos.—Guerra en sus tres toros superior.—Espartero en su último muy bien.—Ambos revolcados sin consecuencias.—De los banderilleros Mojino y Julián Sánchez.—Los picadores trabajando.—La entrada buena.

M.

---

## Comunicado.

---

### AYUNTAMIENTO DE HUESCA—ALCALDIA—PARTICULAR

Huesca 23 de Marzo de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mío y de la mayor consideración: Comunicado al Ayuntamiento de esta Capital el auto de sobreseimiento libre, dictado por la Audiencia Territorial de Zaragoza, en diligencias sumariales instruidas como consecuencia de remisión hecha á aquel respetable Tribunal, por el Gobierno Civil de esta provincia del expediente tramitado para contratar y llevar á cabo el levantamiento del plano de esta población y su término, la Corporación con cuya presidencia accidental me honro, en una de sus últimas sesiones acordó, entre otros particulares la publicación en los periodicos locales de copia autorizada del testimonio de sobreseimiento comunicado.

En cumplimiento de este acuerdo, adjunto á V. copia literal, en todos sus detalles, del testimonio de referencia, rogandoie su publicación en el periodico de su Direccion.

Con este motivo me reitero de V. s. s. q. b. s. m.

Agustín Viñuales.

Gobierno civil de la Provincia de Huesca—Negociado—Don Leoncio Alvarez, Escribano del Juzgado de Instrucción de Huesca—Certifico: Que de la Exma. Audiencia Territorial de Zaragoza se há recibido la certificación siguiente.—Don Florencio Luines Olivan, Relator Secretario de Sala de la Audiencia de Zaragoza.—Certifico: Que en la precedente causa se há acordado el auto siguiente.—Zaragoza doce de Enero de mil ochocientos noventa y uno.—Resultando que el Gobernador civil de la provincia de Huesca en seis de Octubre último remitió á esta Audiencia Territorial diversos antecedentes que aparecian de cierta visita de

inspeccion acordada girar por dicha Autoridad al Ayuntamiento de aquella Ciudad para que los Tribunales de justicia resolvieran en vista de ellos lo que estima ser procedente.—Resultando que del referido expediente gubernativo y memoria que le acompaña aparece que se atribuyen á la mencionada Corporacion municipal, entre otros hechos de menos ó de ninguna importancia, los siguientes: *primero* que sin justificar previamente la necesidad de un plano general perimétrico de la poblacion; consignó en el presupuesto del corriente año, nueve mil pesetas, para atender á ese servicio, siendo así que el confeccionado en mil ochocientos setenta y uno y otros parciales hechos con posterioridad escusaban semejante gasto que grava el Erario del Municipio; *segundo*, que en vez de encargar la formacion del nuevo plano ó la rectificacion del antiguo al Arquitecto municipal conforme previere la Real Órden de veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos sesenta y tres, contrató reconfeccion con el Topógrafo D. Dionisio Casañal olvidando el Real Decreto de mil ochocientos ochenta y tres; regula la manera de practicar las obras y servicios municipales; y *tercero*: que contraviniendo á lo dispuesto en el de treinta de Agosto de mil ochocientos ochenta y nueve y sin tener consignacion en el presupuesto hizo extensivo el contrato celebrado con Casañal para hacer el deslinde y amojonamiento del término municipal, por una cantidad indeterminada comprometiendose á otorgarlo inútil ó improcedente.—Resultando que la Sala de conformidad con lo propuesto por el Ministerio Fiscal, comisionó al Juez de Huesca para que instruyera el correspondiente sumario en depuracion de los hechos que quedan relacionados, objeto de la denuncia oyendose al efecto á los individuos que constituyen la espresada Corporacion municipal, así como el Gobernador Civil de la provincia explicando aquellos los motivos que les indujeron há acordar el confeccionamiento del mencionado plano por el Sr. Casañal y manifestando al último que no le consta que esos motivos tengan un origen bastardo ó de medro personal para determinado individuo de ese Ayuntamiento y que si puso tales hechos en conocimiento del Tribunal, fué, por que las conceptuó punibles, toda vez que se infringia lo establecido en disposiciones legales ya enumeradas.—Resultando que al sumario se unieron certificaciones de los Secretarios de los Ayuntamientos de Pamplona, Cordoba, Sevilla, Zaragoza y Victoria, espresando haberse encomendado al Sr. Casañal analogos trabajos en identicas circunstancias ó condiciones que las que mediaron en el contrato que dicho sugeto hizo con el Ayuntamiento de Huesca sin que se haya demostrado que dichas Corporaciones hayan incurrido en responsabilidad criminal ni siquiera gubernativa al acordar tales servicios públicos.—Resultando que concluso este sumario y traído á la vista previa, el Ministerio Fiscal propone el sobreesimimiento libre por no constituir los hechos denunciados delito alguno.—Visto siendo Ponente el Magistrado Don Pablo Maroto.—Considerando que de lo actuado no se desprenden motivos bastantes para estimar que por la Corporacion municipal de Huesca se hayan ejecutado hechos que notoriamente revistan los caracteres de delito cuya persecucion y castigo se halle encomendado á los Tribunales de Justicia.—Considerando que los actos que á dicho Ayuntamiento se atribuyen con motivo de la contrata del levantamiento del plano de la citada poblacion con el Sr. Casañal reúnen un marcado

caracter de servicio público, cuya necesidad alcance y consecuencias favorables ó perjudiciales para los intereses de la Hacienda municipal, toca apreciar y depurar en primer término á su Superior geográfico, sin que á los Tribunales ordinarios quepa otra intervencion que en los casos de estimarse cometido un delito definido en el Código Penal ó en leyes represivas ó especiales. = Considerando por tanto procede sobreseer libremente en estas diligencias. = Vistos los artículos seiscientos treinta y tres seiscientos treinta y siete de la Ley de Enjuiciamiento criminal. = Se sobresee libremente y con las costas de oficio en el curso de estas diligencias por no constituir delito los hechos que los motivan y archivense, devolviéndose los antecedentes con certificacion al Gobernador civil de la provincia de Huesca. = Asi por esto nuestro auto lo mandamos y firmamos = Francisco Santaolalla = Pablo Maroto = Luis Tegerina = Secretario de Sala = Florencio Luines = Asi resulta de dicha causa á que me refiero. Para que conste al Juez de primera instancia de Huesca á quien se devuelven las diligencias á los efectos oportunos firmo la presente de que me acusará recibo en Zaragoza á de Enero de mil ochocientos noventa y uno. = Florencio Luines = Complimentada dicha certificacion, con fecha veinte y cuatro del actual el proveido que en parte dice. = Con testimonio de dicha certificacion y atenta comunicacion enviase dichos antecedentes al Sr. Gobernador civil de esta provincia interesándole recibo. = Asi resulta del original á que me refiero. = Y para que conste libro la presente que firmo en Huesca á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos noventa y uno. = Leoncio Alvarez = Es copia = Alvarez Perez. Es copia fiel, exacta y completamente literal de lo comunicado al Ex. mo. Ayuntamiento de esta Capital, librada para su publicacion en cumplimiento de acuerdo recaido con fecha veintitres de Febrero próximo pasado.

Huesca 20 Marzo de 1891.

El Alcalde accidental,

*Agustin Viñuales.*

## ANUNCIOS

**DOÑA RAFAELA LANDA**  
**MATRONA TITULAR**

Ha trasladado su domicilio á la calle  
del Coso alto, número 37, 2.º

## DESPACHO DE VINOS

Se ha abierto de nuevo al público el establecido en los bajos de la casa Azara, plazuela de Arista, en el que se vende el vino superior del Somontano á 35 céntimos, litro y por cantaro (decálitro) á pesetas 3,25

También se expenden tintos añejos de pasto y claretes á precios económicos.

MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



REVERENDOS PADRES

## BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Unico depósito en Huesca: D. Antonio Soler.--Confiteria.

## A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

### BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moras. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningun trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

**A**riendo.—Se hace del piso 2.º de la casa número 28 de la calle de D.ª Pe-  
atronila.—En el principal de la misma casa informarán.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D.<sup>R</sup> MORALES  
24 AÑOS DE EXITOS!!

**P**ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del  
Doctor MORALES PARA LA TOS toda en-

fermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etcéte-  
ra á, media y una peseta caja.

**C**AFÉ NERVINO MEDICINAL  
maravilloso para los doio-  
res de cabeza jaquecas, va-  
hidos, epilepsia, parálisis  
debilidad, males del estó-  
mago, del vientre y los de  
la infancia, á 3 y 5 pesetas  
caja.

**I**MPOTENCIA DEBILIDAD  
espermatorea y esterilidad,  
cura segura y exenta de todo  
peligro con las célebres pil-  
doras tónico genitales del  
Dr. Morales á 7.50 pesetas  
caja. Vapor Correo.

Principales boticas y droguerías.--Deposito: Carretas 39, Madrid.

Dr. Morales especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia

RECIBOS PARA LOTERIA  
Á REAL EL 25

**ULTIMA HORA.**

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 23, 10'15 mañana.

Se dán por fracasados los trabajos que se estaban lle-  
vando á cabo para conseguir la coalición republicana.  
S. M. la Reina Regente se halla ligeramente indispueta.  
Peral ha impugnado la elección de Puerto de Santa Ma-  
ría demostrando que él solo es el verdadero diputado.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.